

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo** entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos, los cuales comprenden las percepciones de recursos y asignaciones presupuestales del gasto correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en estos, están contenidas las cifras consolidadas de cada una de sus Dependencias y Órganos Desconcentrados, conforme a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 877,760,190.00	\$ 0.00	\$ 877,760,190.00	\$ 919,440,129.00	\$ 919,440,129.00	104.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	408,144,093.00	0.00	408,144,093.00	425,178,173.00	425,178,173.00	104.17
Productos	34,760,533.00	0.00	34,760,533.00	16,655,190.00	16,655,190.00	47.91
Aprovechamientos	351,505,776.00	0.00	351,505,776.00	274,100,270.00	274,100,270.00	77.98
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	5,106,547,809.00	0.00	5,106,547,809.00	4,781,510,699.00	4,781,510,699.00	93.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 6,778,718,401.00	\$ 0.00	\$ 6,778,718,401.00	\$6,416,884,461.00	\$6,416,884,461.00	94.66

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 450,081,144.00	\$ 430,183.00	\$ 450,511,327.00	\$ 384,320,761.00	\$ 377,195,431.00	85.31
Materiales y Suministros	90,815,572.00	17,367,740.00	108,183,312.00	58,850,896.00	22,533,683.00	54.40
Servicios Generales	274,347,185.00	25,879,864.00	300,227,049.00	157,018,311.00	111,444,508.00	52.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,547,155,033.00	827,424,167.00	4,374,579,200.00	2,922,787,130.00	2,651,349,479.00	66.81
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,289,294.00	115,729,285.00	121,018,579.00	109,125,761.00	109,125,761.00	90.17
Inversión Pública	204,713,899.00	655,095,751.00	859,809,650.00	79,817,721.00	77,556,681.00	9.28
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	31,343.00	31,343.00	31,343.00	0.00	100.00
Participaciones y Aportaciones	1,050,722,214.00	193,928,716.00	1,244,650,930.00	1,153,073,617.00	1,150,574,365.00	92.64
Deuda Pública	599,359,778.00	1,027,297,869.00	1,626,657,647.00	1,569,807,231.00	1,569,807,231.00	96.51
TOTAL EGRESOS	\$ 6,222,484,119.00	\$ 2,863,184,918.00	\$ 9,085,669,037.00	\$ 6,434,832,771.00	\$ 6,069,587,139.00	70.82

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$6,416,884,461.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$6,778,718,401.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **94.66%**, resultado originado por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al rubro de Impuestos y Derechos, la mayor recaudación obedece a una mayor presencia fiscal, y a una mayor expedición de permisos para fraccionamientos emitidos por la SEDETUS, respectivamente; en cuanto al rubro de Productos, Aprovechamientos y Participaciones y Aportaciones, la menor recaudación se debe a un menor rendimiento financiero en las cuentas del gobierno, a un decremento en las solicitudes de incentivos, y a que no se consideró los recursos del FONE servicios personales de febrero y marzo por desfase de la validación de la información, respectivamente. **(Figura 1)**

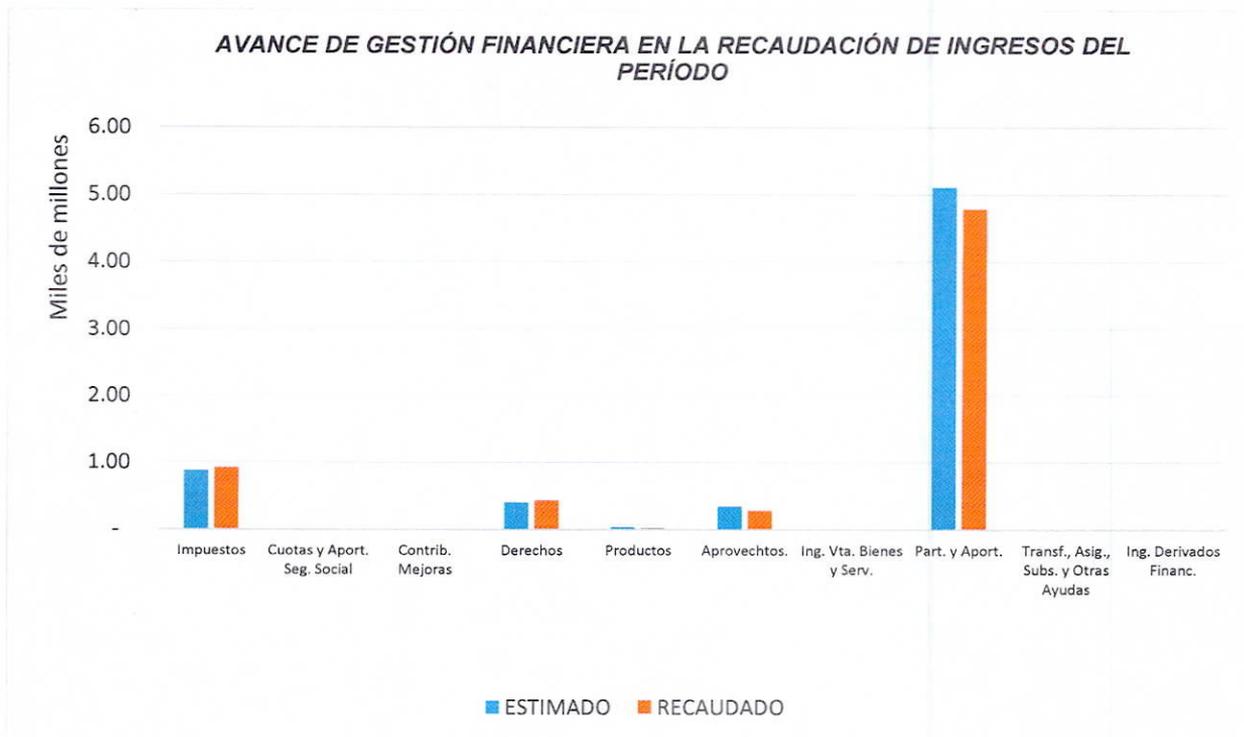


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$6,434,832,771.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$9,085,669,037.00**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **70.82%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al capítulo de Servicios Personales, el devengo menor se debe a recursos programados para plazas que al cierre del trimestre no han sido ocupadas (vacantes); en cuanto al capítulo de Materiales y Suministros y Servicios Generales, el resultado obedece a que el devengo está en función de los requerimientos y necesidades de las unidades responsables; para el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el resultado se debe a recursos federales no tramitados por los organismos responsables, de los cuales aproximadamente el 60% corresponde a FONE en el cual, los registros se realizan desfasados, por lo que al cierre del trimestre existe variación; en cuanto al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el devengo menor corresponde a recursos de libre disposición programados para este período y no devengados durante el mismo, devengándose únicamente recursos para licencias informáticas, así como remanentes y rendimientos de ejercicios anteriores; respecto al capítulo de Inversión Pública, el resultado se debe a recursos federales (incluyendo remanentes y rendimientos de años anteriores) no devengados, toda vez que los recursos del año se encuentran en proceso de licitación; en cuanto al capítulo de Participaciones y Aportaciones, el devengo menor se debe a recursos que al cierre del período no han sido transferidos a los municipios, derivado de las gestiones y trámites que deben realizar para su transferencia; y para el capítulo de Deuda Pública, el resultado obedece a recursos programados para el ejercicio fiscal en ADEFAS aún no devengados en este período, menores recursos devengados en servicio de la deuda. **(Figura 2)**

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO

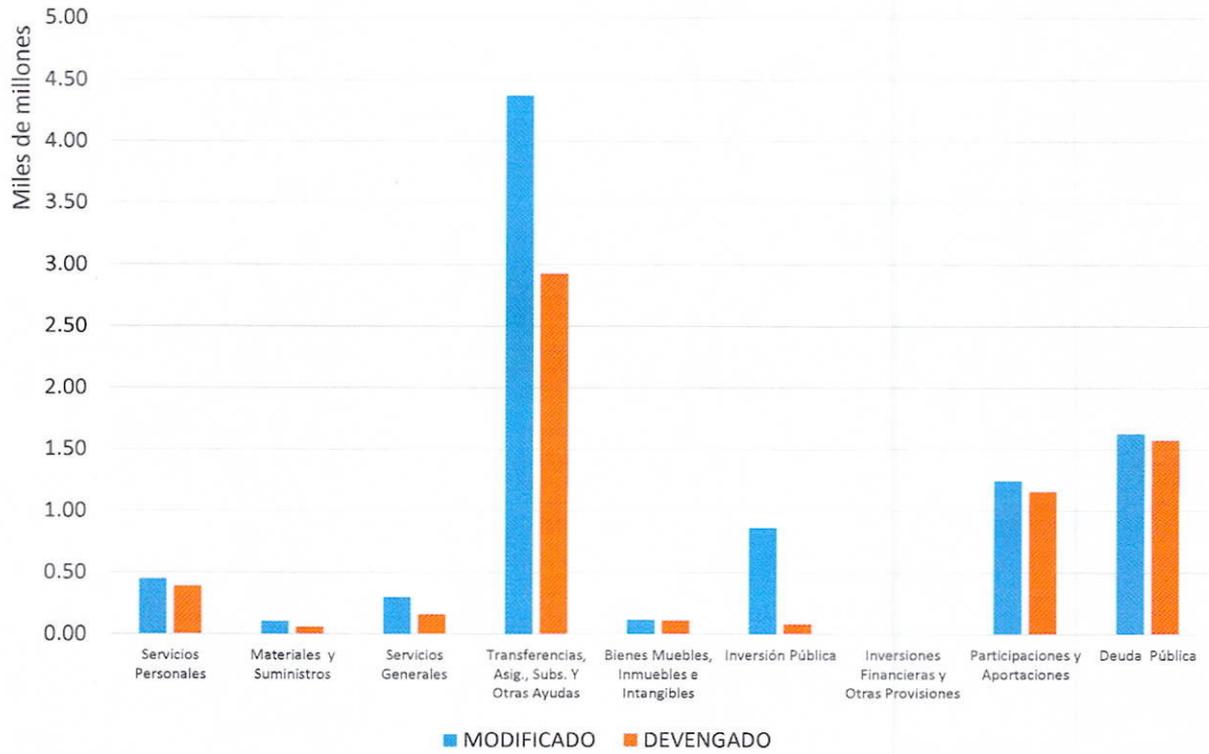


Figura 2

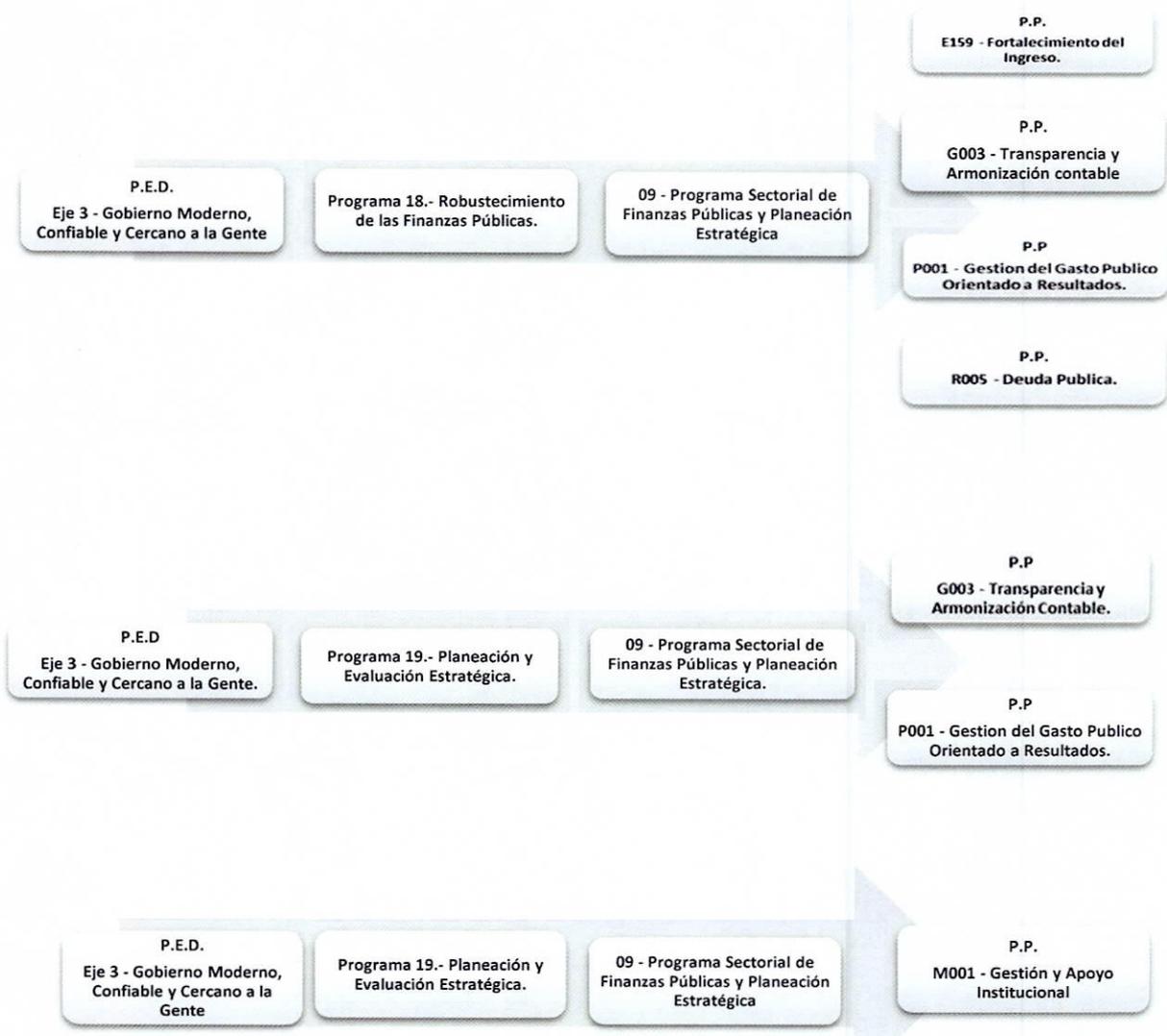
I. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 749,116,964.00.00, recursos asignados para el desarrollo de 5 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E159 – Fortalecimiento del Ingreso**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 6 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 373,864,744.00
- Programa Presupuestario **G003 – Transparencia y Armonización Contable**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 5 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 69,175,977.00
- Programa Presupuestario **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 252,433,219.00
- Programa Presupuestario **P001 – Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 34,069,102.00
- Programa Presupuestario **R005 - Deuda Pública**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 3,275,684.00

El total de recursos asignados a los programas es por \$ 732,818,726.00, monto menor a lo aprobado por la cantidad de \$ 16,298,238.00, se solicitó a la Entidad aclarar el destino de estos recursos.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS					
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E159 - Fortalecimiento del Ingreso.	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	32.93	0	0%	
	C01 - Estrategias desarrolladas y encaminadas a elevar los ingresos propios, en coordinación con las dependencias, entidades y organismos.	100.00	3.48	3.48%	No se cumplió la estimación.
	C02 - Sistema integral (padrón único) de recaudación para fortalecer las tareas efectuadas por las Oficinas Recaudadoras, desarrollado con apoyo de herramientas tecnológicas.	250,000.00	0	0%	
	C03 - Plataforma Estatal de Información Catastral y Catastro Rural creados para la actualización de los registros catastrales.	200,000.00	0	0%	
	C04 - Cédula Única Catastral y Registral generada.	200,000.00	0	0%	
	C05 - Servicio del Registro Público de la Propiedad a los ciudadanos mejorado y transparentado.	67.36	19.10	28.355%	
	C06 - Estrategias encaminadas a obtener mayor recursos vía incentivos por parte de la federación.	249,363,345.60	0	0%	
G003 - Transparencia y Armonización Contable.	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo mediante el registro y pago de obligaciones.	1.00	0	0%	
	C01 - Contabilidad Gubernamental Armonizada.	96.06	0	0%	
	C02 - Finanzas Públicas eficientes, ordenadas y transparentes.	249	254.00	102.01%	Se rebasa la meta en 5 Programas Presupuestarios debido a la creación de 3 instituciones nuevas.
	C03 - Auditorías de control interno solventadas.	30.00	7.00	23.33%	

	C04 - Presupuesto pagado.	32,000	7,619.00	23.81	
	C05 - Servicios Financieros con cobertura fortalecida.	68.00	0	0%	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75.00	0	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100.00	0	0%	
P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados.	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el plan estatal de desarrollo, mediante asegurar que el ejercicio del gasto cuenta con una orientación a resultados medibles.	75.00	0	0%	
	C01 - Mecanismos de planeación implementados.	8.49	0	0%	
	C02 - Sistema Estatal de Inversión Pública instrumentado.	1.00	0	0%	
	C03 - Modelo de Gestión para Resultados Consolidado	70.00	86.86	124.08%	
R005 - Deuda Pública.	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas, que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecidas en el plan estatal de desarrollo mediante la reestructuración de la deuda pública y diversificación de las fuentes de financiamiento.	9.00	0	0%	
	C01 - Informes publicados de la deuda pública estatal.	240.00	2,876.00	1,198.33%	
	C02 - Obligaciones financieras de acuerdo al calendario programado, pagadas.	100.00	24,688.06	24,688.06%	El servicio de la deuda tiene mayor peso en el rubro de intereses, el cual está relacionado estrictamente el valor de la tasa TIEE28, por tal razón existe la variación en los importes programados respecto de los ejecutados.
	C03 - Esquemas Financieros, Diversificados	3.58	0	0%	
	C04 - Sistema de Alertas, generado.	4.00	1.00	25.00%	

- Para el programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales los componentes C01 y C05 presentan avances del 3.48% y 28.35% respecto a la meta anual, los componentes C02, C03, C04 y C06 presentan avances del 0%, el ente no indica la periodicidad de los indicadores.

- Para el programa **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que los integran de lo cual los componentes C02, C03 y C04 presentan avances del 102.01%, 23.33% y 23.81% respecto a la meta anual, los componentes C01 y C05 presentan avances del 0%, el ente no menciona la periodicidad de los indicadores.

- Para el programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, para el período que se informa, respecto al Fin y al Componente, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**, el ente no menciona la periodicidad de los indicadores.

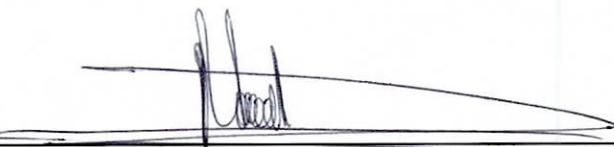
- Para el programa **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales el componente C03 presenta avance del 124.08%, respecto a la meta anual y los componentes C01 y C02 presentan avances del 0%; el ente no menciona la periodicidad de los indicadores.

- Para el programa **R005 - Deuda Pública**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integra, obteniendo los siguientes avances: C01 1,198.33%; C02 24,688.06% y C04 25.00% respecto a la meta anual, observándose que en los dos primeros un porcentaje muy elevado a lo programado, el componente 3 presenta avances del 0%; el ente no menciona la periodicidad de los indicadores.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

